



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, primero (1) de junio de dos mil veinte (2020)

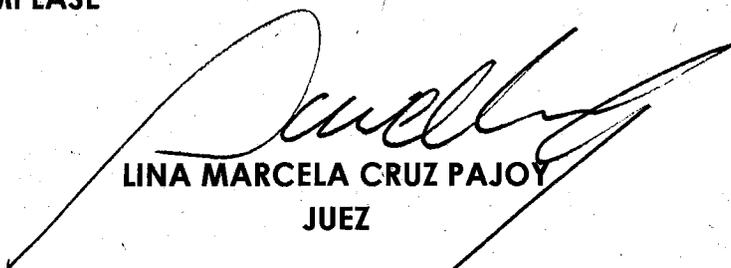
Proceso: EJECUTIVO LABORAL
Radicado: 50001 41 05 001 2018 00403 00
Demandante: LUIS ENRIQUE DÍAZ CIFUENTES
Demandado: COLPENSIONES

AUTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Villavicencio en providencia de 22 de octubre de 2019, a través de la cual resolvió confirmar la sentencia consultada, proferida el 9 de septiembre de 2019.

En consecuencia, se ordena el **ARCHIVO** de esta actuación. Háganse los registros respectivos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA MARCELA CRUZ PAJOY
JUEZ

Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales
Villavicencio, Meta

La anterior providencia quedo notificada por anotación en estado No. 024 de 2 de junio de 2020


YEISON ANDRÉS SARRÍA BARRIOS
Secretario